



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 de junio de 2021

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Silvia Flaherty, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto la Dra. Flaherty solicita la designación del estudiante Julián Álvarez como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, para la asignatura Fotointerpretación y Teledetección de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia.

Que el estudiante solicitó su renovación en el cargo de Auxiliar alumno dentro de los plazos previstos por la normativa.

Que su solicitud de renovación no fue considerada dado que no estuvo designado durante el ciclo lectivo 2020.

Que la Dra. Flaherty expresa que el alumno se mantuvo vinculado al equipo de cátedra y formándose en el marco de la asignatura.

Que la designación no implica erogación presupuestaria.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizado los días 31 de mayo y 01 de junio ppdos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Designar al estudiante Julián Álvarez, DNI 34.049.880, como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Fotointerpretación y Teledetección de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, desde el 01 de junio de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 127/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente